



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de
Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial
Dirección General de Supervisión, Inspección y Vigilancia Comercial
Lugar de Comisión: Monterrey, Santa Catarina, Guadalupe,
Cadereyta, Juárez, Apodaca, Allende y Pesquería; **Nuevo León**
Periodo de Comisión: 11 al 16 de septiembre de 2023
Fecha de Presentación: 18 de septiembre de 2023
RUC: 27161

Ing. Victor Hugo Vital Martínez
Director General de Supervisión, Inspección y
Vigilancia Comercial
P r e s e n t e.

- **OBJETO DE LA COMISIÓN:**
Realizar visitas de inspección a Estaciones de Servicio para Expendio al Público de Petrolíferos.
- **BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**
Se realizan visitas de Inspección a Estaciones de Servicio para Expendio al Público de Petrolíferos de la Normatividad Aplicable en materia de NOM-004-ASEA-2017 así visitas de Inspección a Estaciones de Servicio para Expendio al Público de Petrolíferos de la Normatividad Aplicable en materia de Impacto Ambiental.
- **RESULTADOS OBTENIDOS:**
Se realizan 4 visitas de Inspección a Estaciones de Servicio para Expendio al Público de Petrolíferos de la Normatividad Aplicable en materia de NOM-004-ASEA-2017.
Se realizan 8 visitas de Inspección a Estaciones de Servicio para Expendio al Público de Petrolíferos de la Normatividad Aplicable en materia de Impacto Ambiental.
- **CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:**
Contribuir al cabal cumplimiento de la Normatividad Aplicable a Plantas de Distribución.

ATENTAMENTE

Ing. Laura Leticia Carreón Loza
Inspector

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

